

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LX — Nº 8.264	Salta, 13 de marzo de 1969	Argentino Correo SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 962.823
HORARIO	Ing. HUGO ALBERTO ROVALETTI Gobernador	Dirección y Administración:	
Para la publicación de avisos en el	Dr. JULIO DIAZ VILLALBA M. de Gobierno, J., I. P. y del T.	ZUVIRIA 536	
BOLETIN OFICIAL	Ingeniero Industrial	TELEFONO Nº 14780	
Regirá el siguiente horario:	RICARDO M. ESCUDERO GORRITI M. de Economía, F. y O. Públicas	—	
LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Dr. CARLOS ALBERTO ALVARADO Ministro de Bienestar Social	Sr. Juan Raymundo Arias Director	

Art. 2º — Las leyes, decretos y demás actos emanados del gobierno de la Provincia, tendrán autenticidad y vigor desde su publicación en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo que dispone el art. 2º del Código Civil (Ley Nº 4200).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirá reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un fun-

cionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a IMPRENTA DE LA LEGISLATURA para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL (\$ 10.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$	20.—
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..		30.—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..		50.—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 ..		80.—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..		120.—
Número atrasado de más de 10 años ..		150.—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 600.—	Semestral	\$ 1.400.—
Trimestral	„ 900.—	Anual	„ 2.700.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 80.00 (Ochenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 100.- (Cien pesos) por centímetro utilizado y por columnas.

Todo aviso por un sólo día y de composición corrida, será de \$ 6.00 (Seis pesos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargarán la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	10 días	Excedente	20 días	Excedente	30 días	Excedente
	Hasta		Hasta		Hasta	
Sucesorios	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	2.700.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	2.300.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Otros Remates	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Edictos de Minas	2.200.—	120.— cm.				
Contratos o Estatutos Sociales		9.— (la palabra)				
Balances	1.200.—	70.— cm.	2.400.—	150.— cm.	3.300.—	230.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	1.400.—	90.— cm.	2.800.—	120.— cm.	5.400.—	180.— cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

LICITACION PUBLICA

Nº 33040 — Direc. Gral. de Institutos Penales. Lic. Nº 2/69	968
Nº 33036 — Establecimiento Azufrero Salta. Lic. Nº 2/69	968
Nº 33013 — Direc. Gral. de Institutos Penales. Lic. Nº 1/69	968
Nº 33012 — Instituto Provincial de Seguros. Adq. muebles	968

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 32944 — Por Justo C. Figueroa Cornejo: Banco Provincial de Salta	968
---	-----

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 33043 — Abraham Alucín	969
Nº 33042 — Parra Antonio	969
Nº 33041 — Suárez Julio Zenón	969
Nº 33035 — Miguel Gregorio Mintzer	969
Nº 33024 — Toribio Yapura y María Marcelina Soria de Yapura y/o Marcelina Soria de Yapura	969.
Nº 33023 — Hurtado Benedicta	969
Nº 33007 — Juan Antonio Guerrero	969
Nº 32991 — Milagros Salvador de Ten	969
Nº 32984 — Celín Martínez	969

	Pág. Nº
Nº 32965 — Norberto o Pío Norberto Quipildor, Bienvenida Aquino, Pantaleón Quipildor y Gregorio Aquino	969
Nº 32961 — Simona Hortensia Liendro de Rigo	970
Nº 32957 — Irma Delicia Aguiar de Pagés	970
Nº 32956 — Natal Francisco Pagés	970
Nº 32954 — Nicolasa Gómez de Cabezas o María Nicolasa Gómez o María Nicolasa Gómez de Cabezas	970
Nº 32953 — Luis Villoldo o Luis María Villoldo	970
Nº 32942 — Martín Mendoza	970
Nº 32924 — Guillermo Araiz	970

REMATE JUDICIAL

Nº 33059 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Los Parralles S.R.L. vs. Monasterio F. Celestino	970
Nº 33058 — Por Efraín Racioppi. Juicio: S.J.D. vs. Ortega Felipe	970
Nº 33057 — Por Efraín Racioppi. Juicio: S.J.D. vs. Ajala Marcial y otro	970
Nº 33056 — Por Efraín Racioppi. Juicio: S.J.D. vs. Espada Teresa Farraga de	971
Nº 33055 — Por Efraín Racioppi. Juicio: S.J.D. vs. Mario Lamas	971
Nº 33054 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Valdez Ricardo c/Baloco Carlos Enrique	971
Nº 33053 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Valdez Ricardo vs. Rivera Arturo	971
Nº 33052 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Lozano Mario c/Arancibia Hugo y otro	971
Nº 33051 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Ejecución Hipotecaria c/Solá Juan Nepomuceno	971
Nº 33046 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Ret Elío vs. Marino Adolfo B.	971
Nº 33038 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Ejecución Hipotecaria seguida c/Felipe Parada	972
Nº 33030 — Por Carlos R. Avellaneda. Juicio: Medina Manuel vs. Cortadera S.A.C.A.P.I.	972
Nº 33029 — Por Carlos R. Avellaneda. Juicio: Medina Manuel vs. Sánchez Florencio	972
Nº 33019 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Apoyo Comercial vs. Néstor A. Ruiz y otro	972
Nº 33018 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Conor S. A. vs. Francisco Avandillo y otro	972
Nº 33017 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Nueva York Automotores S. A. vs. Tejerina Daniel Teobaldo	973
Nº 32989 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Mera A. Matilde Bracesco de vs. Márquez Alfredo Jesús y otro	973
Nº 32985 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Alonso Olivera Manuel c/Alberto L. Majul	973
Nº 32980 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Peña Sainz Tomás y Trinidad Zurita de Peña vs. Clementina del Carmen de del Pino	973
Nº 32943 — Por Carlos G. Figueroa. Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Pérez Carlos	973
Nº 32941 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Sport S.R.L. c/Veliz Cira Pastor J.	974
Nº 32938 — Por Federico Castanié. Juicio: Martínez Adolfo vs. Soto Francisca Moreno de	974
Nº 32919 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Castaño Carlos vs. Mingo Mario y otro	974

CITACION A JUICIO

Nº 32983 — César Domínguez	974
----------------------------------	-----

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 33034 — Supermarkets S.A.C.A.I.F.	974
---	-----

CONCURSO CIVIL

Nº 32968 — Díaz Eduardo	975
-------------------------------	-----

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 33050 — Pedroso Hnos. y Carmona S.R.L.	975
--	-----

VENTA DE NEGOCIO

Nº 32987 — Frigorífico Quebrada del Toro S.R.L.	975
--	-----

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 33060 — Jockey Club de Salta. Para el día 28-3-69	976
Nº 33049 — Banco Regional del Norte Argentino S.A. Para el día 9-4-69	976
Nº 33048 — Banco Regional del Norte Argentino S.A. Para el día 9-4-69	976
Nº 33044 — Cooperativa Obrera de Transporte Automotor Salta Ltda. Para el día 22-3-68	976
Nº 33028 — Cooperativa Popular Salteña de Crédito Ltda. Para el día 16-3-69	977
Nº 33016 — Liga de Fútbol de Vespucio. Para el día 14-3-69	977
Nº 32993 — Visión S.A.C.I.F.I.A. Para el día 24-3-69	978

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA

Nº 33040

DIREC. GRAL. DE INSTITUTOS PENALES DE LA PROVINCIA DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 2/69

Llámase a Licitación Pública para el día 21 de marzo del año en curso a horas 11, para la adquisición de MADERA EN GENERAL con destino a Dirección General de Institutos Penales. Retirar Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras en horario de 7 a 13 horas. — Capitán de Fragata (R.E.) Dn. Esteban E. Dubois, Director General.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 12 al 18-3-69

Nº 33036

Ministerio de Defensa

DIREC. GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES

Establecimiento Azufrero Salta

LICITACION PUBLICA Nº 2/69

Llámase a licitación Nº 2/69 a realizarse el día 31 de marzo de 1969 a horas 12, por una Línea Alta Tensión y Subestación de Transformación en La Casualidad, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe, Km. 1626 - FCGB - Pcia. de Salta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires. Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del pliego m\$. 500.

Carlos E. Perrone, Jefe Abastecimiento Acc. Establecimiento Azufrero Salta.

Valor al cobro \$ 1.460 e) 12 al 14-3-69

Nº 33013

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES DE LA PROVINCIA DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 1 / 69

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de marzo del año en curso a las 11 horas, para la adquisición de "Leña", "Viveres secos", "Carne vacuna faenada" y "Artículos de limpieza", con destino a las Unidades Nros. 1, 2 y 3. Retirar pliegos de condiciones en la Oficina de Compras, horario 07 a 13 horas. — Capitán de Fragata (R.E.) Dn. Esteban E. Dubois, Director General.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 10 al 14-3-69

Nº 33012

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUROS

LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de los siguientes muebles: 65 escritorios; 65 mesitas para máquina de escribir; 80 sillas tapizadas y 5 sillones para escritorio. Escritorios y mesitas según modelos tipo, de acuerdo a planos que se proveen en el pliego de condiciones.

Apertura: 28 de marzo de 1969 a horas 10 en Avda. Belgrano Nº 1349 - Salta.

Pliego de condiciones: Requerir al Instituto Provincial de Seguros, Belgrano Nº 1349 - Salta.

Valor del pliego: \$ 2.000 m/n. (Dos mil pesos m/n.).

Valor al cobro \$ 1.440 e) 10 al 14-3-69

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 32944

Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

BANCO DE LA PROVINCIA DE SALTA
REMATE ADMINISTRATIVO

Lote de 77 Hectáreas 7908 metros cuadrados en la banda Sud del Río Bermejo - Grandes facilidades - Base \$ 270.000 m/n.

El día 14 de marzo de 1969 a horas 11, en el hall planta alta del Banco de la Provincia de Salta calle España 625 de esta capital, remataré con la base de \$ 270.000 m/n. el lote ubicado en el partido de San Carlos, Departamento de Rivadavia Banda Sud del río Bermejo, con una superficie de 77 hectáreas 7.908 metros cuadrados. Catastro Nº 1.799, Lote Nº 11, Plano 27 Departamento de Rivadavia. Límites: Norte lotes

Nº 82 y 92 (camino por medio) Sud Lote Nº 2, Este Río Bermejo (108 metros), Oeste camino que separa con Lote Nº 2. Títulos del Banco de la Prov. de Salta, inscriptos al folio 130, Asiento 12 del Libro 6 del R. I. de Rivadavia. En el acto de la subasta el treinta por ciento del precio con seña y a cuenta del mismo, saldo en

tres cuotas anuales con hipoteca en primer término. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Imp. \$ 2.300

e) 3 al 14-3-69

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 33043

La Dra. Eloisa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst., 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de don ABRAHAM ALUCÍN, a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, 13 de diciembre de 1968. — Secretario, Dr. Luis E. Sagarnaga.

Imp. \$ 1.400

e) 12 al 25-3-69

Nº 33042

El Dr. HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Juez de Primera Instancia, 4ta. Nominación Civil y Comercial, en dos autos: "Sucesorio de PARRA ANTONIO", Expte. Nº 38.391/68, cita y emplaza por el término de diez (10) días, a herederos y acreedores, para que concurran a hacer valer sus derechos. — Salta, marzo 4 de 1969. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 12 al 25-3-69

Nº 33041

El Dr. MARTÍN ADOLFO DIEZ, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial, en los autos: "SUCESORIO DE: SUAREZ JULIO ZENON", Expte. Nº 54.511/68, cita y emplaza por el término de diez (10) días, a herederos y acreedores, a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, marzo 4 de 1969.

Imp. \$ 1.400

e) 12 al 25-3-69

Nº 33035

Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita por diez días a herederos y acreedores de Miguel Gregorio Mintzer. Edictos Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 9 de setiembre de 1969. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 12 al 25-3-69

Nº 33024

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza, por diez días, a herederos y acreedores de TORIBIO YAPURA y MARIA MARCELINA SORIA DE YAPURA y/o MARCELINA SORIA DE YAPURA para que comparezcan a hacer valer sus derechos. —

Salta, 2 de diciembre de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 11 al 24-3-69

Nº 33023

Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez Civil y Comercial, 1ra. Instancia, 2da. Nominación, en autos: "SUCESORIO DE HURTADO BENEDICTA". Expte. Nº 42.786/68, cita y emplaza por el término de diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. — Salta, 24 de febrero de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 11 al 24-3-69

Nº 33007

La Dra. Milda Alicia Vangas, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito Judicial del Sur Metán, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de Juan Antonio Guerrero para que hagan valer sus derechos. — Metán, 4 de marzo de 1969. — Elsa Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 10 al 21-3-69

Nº 32991

El Juez Civil de Primera Nominación, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de Dña. MILAGROS SALVADOR DE TEN. — Salta, 27 de octubre de 1968. — Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 7 al 20-3-69

Nº 32984

El Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación, en los autos caratulaños: "Sucesorio de Martínez, Celín" Expte. Nº 54.867/69 que se tramita por ante este Juzgado, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Celín Martínez por el término de 10 días a fin de que hagan valer sus derechos. Proc. Martha Sofía Poma, Secretaria. — Salta, 21 de febrero de 1969.

Imp. \$ 1.400

e) 7 al 20-3-69

Nº 32965

Doctor Martín Adolfo Diez, Juez Civil y Comercial 1ra. Nominación cita y em-

plaza por diez días a herederos y acreedores de Norberto Pio Nolberto Quipildor, Bienvenida Aquino, Pantaleón Quipildor y Gregorio Aquino, para que hagan valer sus derechos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 26 de febrero de 1969. — MARTHA SOFIA POMA, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 5 al 18-3-69

Nº 32961

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña SIMONA HORTENCIA LIENDRO DE RIGO, por el término de diez días hábiles, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, marzo 3 de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurdoy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 17-3-69

Nº 32957

Dr. ROBERTO FRIAS, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 6ta. Nominación cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de IRMA DELICIA AGUIAR DE PAGES. — Salta, febrero 25 de 1969. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 17-3-69

Nº 32956

Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de NATAL FRANCISCO PAGES. — Salta, febrero 26 de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurdoy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 17-3-69

Nº 32954

Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, Metán, cita y emplaza diez días herederos y acreedores de Nicolasa Gómez de Cabezas o María Nicolasa Gómez o María Nicolasa Gómez de Cabezas. — Metán, 27 de febrero de 1969. — Dr. Bernardo Antonio Ruíz.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 17-3-69

Nº 32953

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, Metán cita y emplaza diez días herederos y acreedores de don LUIS VILLOLDO o LUIS MARIA VILLOLDO. — Metán, 27 de febrero de 1969. — Dr. Bernardo Antonio Ruíz, Secretario. Juzgado Correccional.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 17-3-69

Nº 32942

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda

Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MARTIN MENDOZA, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Se habilita para su publicación la FERIA JUDICIAL. — Salta, 23 de diciembre de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurdoy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 14-3-69

Nº 32924

HUMBERTO ALIAS D'ABATE, Juez Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO ARAIIZ. — Salta, octubre 22 de 1968. Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 28-2 al 13-3-69

REMATE JUDICIAL

Nº 33059

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 14 de marzo de 1969, a horas 17.45, remataré sin base, una heladera "Cordex" Nº 6283 y 14258; un lavarropa "Eder" esmaltado, y un juego de comedor compuesto de una mesa, un aparador y cuatro sillas. Verse calle Gorruti y Necochea de la ciudad de Tartagal Pcia. de Salta, depositario judicial señor Francisco Monasterio. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nominación. Juicio "Los Parrales S.R.L. vs. Monasterio Francisco Celestino". Ejec. Expte. Nº 37894/68. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 2 días Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 13 y 14-3-69

Nº 33058

Por: EFRAIN RACIOPPI

Teléf. 13423

El 25 de marzo de 1969, a horas 18.15, remataré sin base un combinado "Vossa" mod. 170 Nº 19391/68. Señá: 30%, comisión cargo comprador. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. Juicio "S.J.D. vs. Ortega Felipe". Ejec. Prend. Expte. Nº 1939/68. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 13 al 17-3-69

Nº 33057

Por: EFRAIN RACIOPPI

Tel. 13423

El 25 de marzo de 1969 a horas 18.30, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base un combinado "Mónaco" (Nº 1169, verse en Mitre 415. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación. Juicio "S.J.D. vs. Ajalla Marcial y Eudocia Carrasco de Ajalla". Ejec. Prend. Expte. Nº 19394/68. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 13 al 17-3-69

Nº 33056

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 25 de marzo de 1969 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 75.060 m/n. una heladera "Novel" mod. ZZ-100 Nº 352, verse en Mitre 415, transcurrido 15 minutos se rematará sin base. Ordena señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nominación. Juicio "S. J.D. vs. Espada Teresa Tárraga de". Ejec. Prend. Expte. Nº 2925/68. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400

e) 13 al 17-3-69

Nº 33055

Por: EFRAIN RACIOPPI

Tel. 13423

El 25 de marzo de 1969 a horas 18.45, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 45.000 m/n., un televisor "Novel" mode. 23114 Nº 47733, verse en Mitre 415, transcurrido 15 minutos se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio "S. J.D. vs. Mario Lamas". Ejec. Prend. Expte. Nº 21317/68. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400

e) 13 al 17-3-69

Nº 33054

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un Combinado de pie (marca "Kembrown")

El día 14 de marzo de 1969, a horas 19.30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré sin base un Combinado de pie marca "Kembrown" en buen estado de uso y funcionamiento, que se encuentra secuestrado y en mi poder. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en Juicio: "Embargo Preventivo Valdez, Ricardo contra Baloco Carlos Enrique". Expte. Nº 3719/68. Señá 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 1.400

e) 13 y 14-3-69

Nº 33053

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un Combinado Estereofónico nuevo de tres cuerpos, marca "Marconi"

El día 14 de marzo de 1969, a horas 18.30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad remataré sin base: Un Combinado Estereofónico nuevo gabinete de madera lustrada de 1,50 mts. de largo por 0,95 mts. de alto, con cambiador "Marconi" cuatro velocidades. Secuestrado y en mi poder. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en juicio: "Valdez, Ricardo vs. Rivera, Arturo", Expte. Nº 3438/68. Señá de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.400

e) 13 y 14-3-69

Nº 33052

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Una máquina de escribir y una mesa para dibujo

El día 14 de marzo de 1969 a horas 17.30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, remataré: Sin Base: Una mesa de madera articulada para dibujo; una máquina de escribir portátil de 80 espacios, con estuche marca "Royal". Bienes éstos, secuestrados y en mi poder. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en juicio. "Ejecutivo - Lozano, Mario c/ Arancibia Hugo y otro". Expte. Nº 6126/68. Señá 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 1.400

e) 13 y 14-3-69

Nº 33051

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Finca Santa Clara - 2.500 Has. (Dpto., Guachipas Salta)

Base: \$ 7.038.000

El día 7 de abril de 1969, a horas 18, en mi escritorio de Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad de Salta; remataré: Con la base arriba descripta de siete millones treinta y ocho mil pesos, importe del crédito hipotecario: El inmueble ubicado en el Departamento de Guachipas denominado Finca "Santa Clara", con todo lo edificado, plantado, cercado, alambrado y todo lo demás adherido al suelo por accesión física y legal, que le corresponde al señor Juan N. Solá, por títulos inscriptos a folio 97, asiento 1 del Libro 2 de Guachipas, Catastro Nº 223. Valor Fiscal: \$ 2.610.000.

Superficie: 2.511 Hts. 20 Areas y 94 mtr.2

Límites: Al Norte: Con Finca Sauce Redondo, al Sud: Con Arroyo de Los Ohurquis; al Este: Estancia Vichime y al Oeste: Terrenos de Francisco Villagra y Lomas Bajas que terminan el Coropampa.

Ordena: El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial; en Juicio: "Ejecución Hipotecaria c/Solá, Juan Nepomuceno", Expte. Nº 54.140/68.

Señá: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador.

Edictos por 15 días diarios Boletín Oficial y El Intransigente y por tres días en los diarios El Tribuno y Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 5.400

e) 13-3 al 2-4-69

Nº 33046

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 14 de marzo de 1969 a horas 18.15 en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base una motocicleta "Luján" mod. 1968 motor Nº 12735 chasis Nº 80704 de 150 cc., verse en Caseros Nº 1856. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio "Ret Elío vs. Marino Adolfo B." Ejecutivo. Expte. Nº 22432/68. Señá 30%, comi-

sión cargo comprador. Edictos por 2 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400

e) 12 al 13-3-69

Nº 33038

Por: **MARTIN LEGUIZAMON**

JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad: Lavalle Nº 629

BASE \$ 253.333.32

El 26 de marzo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Sexta Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria seguida contra FELIPE PARADA, Expte. Nº 2659/68, remataré con la base de Dóscientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y dos centavos o sea las dos terceras partes de la avaluación fiscal, un inmueble ubicado en esa ciudad en calle Lavalle Nº 629, entre calles Pablo Pardo y Pasaje M. Aráoz, con una extensión de quince metros cincuenta centímetros de frente por cincuenta metros de fondo. Partida 11.503. Circunscripción 1ra. Sección C. Manzana 26 A., parcela 18. Límites y demás datos en título al folio 228, asiento 4, Libro 56 R. I. Capital. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Imp. \$ 2.300

e) 12 al 25-3-69

Nº 33030

Por: **CARLOS RENE AVELLANEDA**

JUDICIAL

Importantes maquinarias de Aserradero

SIN BASE

El día 13 de marzo de 1969 a horas 17.30, en mi escritorio de calle Santiago del Estero Nº 862 de esta ciudad, remataré Sin Base, al mejor postor, los siguientes bienes: Una Caldera tipo escocesa naval con motor de vapor Tansyen Bismmhigh; Un Guinche F.W. motor Perkins completo Nº 0540024, sin batería, dinamo y burro de arranque; Una Sierra marca Gilletti Nº A 21 con volante de 110 mts.; Una Sierra a carro Copolade de 7 mts., sin funcionar, completa; Una Sierra Sin Fin de mesa marca Gilletti, en funcionamiento Nº 942; Un Galpón construido con 250 chapas de 2,20 mts. x 0,70 mts.; Una Máquina de Afilar marca Capataz, en funcionamiento; Un Guinche a motor y vapor s/marca y s/n., completo; Una Bomba Centrífuga naftera con motor de dos caballos; Una Silla de madera prefabricada, instalada en el mismo aserradero. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, en el juicio "Medina Manuel vs. Cortaderas S.A.C.A. F.I. y otros. Ejecutivo. Expte. Nº 2794/68. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Acto de remate el comprador deberá abonar el 30% del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley. — Carlos René Avellaneda, Martillero Público - Santiago del Estero Nº 862. - Salta. - U.T. 10.318. — Nota: Estos bienes pueden verse en Aserradero

Cortaderas, sito en la localidad de Apolinario Saravia, Provincia de Salta.

Imp. \$ 1.400

e) 11 al 13-3-69

Nº 33029

Por: **CARLOS RENE AVELLANEDA**

JUDICIAL

Dos Sierras Sin Fin — Sin Base

El día 13 de marzo de 1969, a horas 17, en mi escritorio de calle Santiago del Estero Nº 862 de esta ciudad, remataré, Sin Base, al mejor postor, dos Sierras Sin Fin, una de mesa de 1,10 mts. de volante marca "Cinco Hnos. Bracheta" y otra de 1,20 mts. de volante marca "General Electric". Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, en el juicio caratulado "Medina Manuel vs. Sánchez Florencio. Ejecutivo. Expte. Nº 2830/68. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Acto de remate el comprador deberá abonar el 30% del precio de compra, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de Ley. — Carlos René Avellaneda, Martillero Público. - Santiago del Estero Nº 862. - Salta. - U.T. 10.318. Nota: Estos bienes pueden verse en calle José I. Sierra Nº 460 de Metán, Provincia de Salta.

Imp. \$ 1.400

e) 11 al 13-3-69

Nº 33019

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Una Balanza — Sin Base

El 13 de marzo de 1969, a las 17 y 45 horas, en Buenos Aires 80, ciudad, remataré Sin Base, una Balanza, de un plato para 20 kilos, Nº AR 20 - 2526. Revisarla en H. Irigoyen 596, ciudad. Ord. el señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos: "Prep. vía ejecutiva - AIPOYO COMERCIAL vs. Néstor Ambrosio Ruiz y Felipe Choque Huaylla", Expte. Nº 17.584/67. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.400

e) 11 al 13-3-69

Nº 33018

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Una Motocicleta marca Puma

El 24 de marzo de 1969, a las 18 horas, en calle Buenos Aires 80, ciudad, remataré con la Base de \$ 100.700 m/n., una Motocicleta marca Puma de 125 cc. motor Nº 645547, faltándole tapa de motor y freno delantero. Revisarla en 25 de Mayo 230, ciudad. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en autos: "CONOR S.A. vs. Francisco AVANDILLO y Raúl GUERRERO", Expte. Nº 42.872/68. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente. Nota: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos será rematada Sin Base.

Imp. \$ 1.400

e) 11 al 13-3-69

Nº 33017

Por **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un Automóvil Renault 4L modelo 1968

El 24 de marzo de 1969, a las 17 horas, en calle Buenos Aires 80, remataré con la Base de \$ 703.766 m/n., un Automóvil Renault 4L modelo 1968, motor (Nº 5.056090, carrocería Nº 12687, chapa Nº A004579. Revisarlo en calle 20 de Febrero 37, ciudad. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en autos: "Ejecución prendaria - NUEVA YORK AUTOMOTORES S. A. vs. TEJERINA, Daniel Teobaldo", Expte. Nº 54.638/68. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente. Nota: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos será rematado Sin Base.

Imp. \$ 2.300

e) 11 al 13-3-69

Nº 32989

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 26 de marzo de 1969 a horas 17.15, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 5ta. Nominación en los autos caratulados, Ejec. Hipotecaria, "MERA AURORA MATILDE BRACESCO DE vs. MARQUEZ ALFREDO JESUS y CARMEN R. ARANDA de MARQUEZ" Expte. Nº 19757/68, remataré con base de Doscientos veintitrés mil doscientos pesos m/n. (\$ 223.200 m/n.), base del crédito reclamado; Un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido y una casa pre-fabricada, ubicada en esta ciudad, en Barrio Tres Cerros con frente a calle Los Gladiolos entre Los Arces y Los Incienso, designado como lote Nº 18, de la Manzana 166, Catastro Nº 47.249, que le corresponde a Dn. ALFREDO JESUS MARQUEZ y CARMEN R. ARANDA DE MARQUEZ, por título registrado a folio 143, Asiento 1 del Libro 380 de R. I. de la capital, Sección K, Parcela 18; Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 6 de marzo de 1969. — Ernesto V. Solá, Martillero Público - Teléf. 17260.

Imp. \$ 2.300

e) 7 al 20-3-69

Nº 32985

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Inmueble ubicado en Cnel. Moldes, Pcta. Salta

El día 21 de marzo de 1969, a horas 18.30, en mi escritorio de calle Ituzaingo Nº 84 de esta ciudad, remataré con base de \$ 26.000 m/n. (Veintiséis mil pesos moneda nacional), importe de las dos terceras partes de su valuación fiscal. El inmueble ubicado en el pueblo de Coronel Moldes, Dpto. de La Viña, con todo lo plantado, cercado, edificado y adherido al suelo por acepción física y legal, que le corresponde al señor

Luis Majul Alberto, por título inscripto a folio 119, asiento 1. del Libro 6 de R. I. de La Viña. Catastro Nº 628. Valor fiscal \$ 39.000 m/n. (Treinta y nueve mil pesos moneda nacional). Ordena el señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Alonso Olivera, Manuel c/Alberto Luis Majul. Emb. Prev. y Ejecutivo". Expte. Nº 38.519/68. Señal de práctica, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 2.300

e) 7 al 20-3-69

Nº 32980

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad

Base \$ 1.066.669 m/n.

El 21 de marzo de 1969, a las 18 horas, en calle Buenos Aires 80 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 1.066.669 m/n., un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Caseros Nº 1781 de esta ciudad. Corresponde esta propiedad a la señora Clementina del Carmen Aragón de del Pino, según títulos que se registran al folio 486, asiento 6 del libro 206 del R. I. de la Capital, Nomenclatura Catastral: Partida Nº 7362, sección, F, manzana 4. Parcela 35. Linderos: los que dan sus títulos. Medidas: 9,10 mts. de frente, igual contrafrente, fondo lado Este: 26 mts., fondo lado Oeste: 25,30 mts. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en autos: "Ejecución hipotecaria PEÑA SAJINZ, Tomás y Trinidad Zurita de Peña vs. Clementina del Carmen Aragón de del Pino", Expte. Nº 42.656/68. Señal: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300

e) 6 al 19-3-69

Nº 32943

Por: **CARLOS GOMEZA FIGUEROA**

JUDICIAL

Dos Manzanas de Terreno en la Ciudad de Orán

El día viernes 14 de marzo de 1969, a horas 11, en el hall del Banco Provincial de Salta, de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, calle Pellegrini esq. Egües, Remataré con la Base de \$ 110.666 m/n. o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble ubicado en la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, manzana 68 y 87, catastro Nº 328, títulos registrados al folio 460 y 466, asientos 4 del Libro 9 del R. I. Orán. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, en los autos "Banco Provincial de Salta vs. Pérez, Carlos". Embargo Preventivo. Expte. Nº 2683/68. Señal 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 10 días, Boletín Oficial y El Intransigente. — Carlos Gomeza Figueroa, Martillero Público.

Imp. \$ 2.300

e) 3 al 14/3/69

Nº 32941

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Inmueble Ubicado en esta Ciudad

El día 14 de marzo de 1969 a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad remataré con Base de \$ 300.000 m/n., importe del crédito hipotecario a favor del Banco de Préstamos y Asistencia Social de esta provincia, el inmueble ubicado en esta capital; con todo lo plantado, cercado, edificado y adherido al suelo. Que le corresponde al Sr. Pastor Justiniano o Pastor Justiniano Paz por título inscripto a folio 133, asiento 1 del libro 309 de R. I. de la Capital, Catastro Nº 24.568, Sección "D", Manzana 67a, Parcela 21 - Valor Fiscal \$ 105.000 m/n. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "MOTO SALTA S.R.L. c/VELIZ, CIRA Y PAZ, PASTOR J. Ejecutivo". Expte. Nº 19.331/68. Señal: 30% a cuenta del precio. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300

e) 3 al 14/3/69

Nº 32938

Por: **FEDERICO CASTANIE**

JUDICIAL — BASE \$ 393.333

50% de un inmueble

El día jueves 20 de marzo de 1969, a horas 18, remataré, en el escritorio calle Alvarado Nº 746, con la base de \$ 393.333 equivalentes a las 2/3 partes del 50% de la valuación fiscal, del inmueble ubicado en la calle Carlos Pellegrini Nº 730 de esta ciudad de Salta. Catastro Nro. 5770. Sección E - Manzana 63 a - Parcela 3. En el acto del remate, el comprador abonará, como seña y a cuenta de precio el 30% del valor de la compra y el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5a. Nominación, en los autos "Martínez, Adolfo vs. Zotto, Francisca Moreno de. Ejecución de Honorarios". Expte. Nº 19848/68. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 2.300

e) 3 al 14/3/69

Nº 32919

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 17 de marzo de 1969, a horas 18.30, en J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, ciudad, remataré con la base de la mitad de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 68.335 m/n., un inmueble de propiedad de los señores Anastasio Castaño y Carlos Castaño Martínez ubicado en el Departamento de General Güemes, Prov. de Salta, s/título reg. a fol. 594, asiento 2 Libro 5 de R. I. General Güemes. Catastro Nº 1562, Sección B, Manzana 8, Parcela 1; se remata la mitad indivisa del total de la propiedad o sea lo correspondiente al demandado

señor Anastasio Castaño. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nominación. Juicio: "Castaño, Carlos vs. Mingo Mario y Castaño, Anastasio". Tercería de Dominio". Expte. 32.817/66. Señal 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400

e) 28-2 al 13-3-69

CITACION A JUICIO

Nº 32983

CITACION A JUICIO

El Dr. Humberto Alias D'Abate, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial con asiento en esta ciudad de Salta —Belgrano esq. Sarmiento— cita y emplaza por diez días a don César Domínguez y/o sus sucesores para que se presenten e igualmente a todos los que se consideren interesados al juicio de división de condominio de la finca rural "San Juan", Lote 1, del Plano Nº 69 de la Dirección General de Inmuebles de la Provincia y correspondiente al legajo de planos del departamento de Rosario de la Frontera, inmueble ubicado en el partido del Cerro Negro de la segunda sección del departamento de Rosario de la Frontera, catastro Nº 17; Lote Nº 1 que tiene una extensión de 1.392 hectáreas, 09 áreas, 82 metros cuadrados y 63 decímetros cuadrados, y limita: al Norte, con Lote 2; al Sud, con Río San Juan o Talapunco; al Este, con finca San Isidro, y al Oeste, con finca Chilcayaco; título inscripto a folio 462, asiento 4 del Libro 29 del R. I. del departamento de Rosario de la Frontera. Esta citación se hace en juicio: "Puga, Eugenio Ricardo; Gallo de Portal, Guillermina V.; María Eribertha Gallo de Domínguez, y Norberta Susana Gallo vs. César Domínguez y/o sus sucesores. Ordinario - División de Condominio", Expte. Nº 38.913/69, a fin de que comparezcan a tomar intervención y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial (Art. 90 del Código de Procedimientos). Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos. — Salta, marzo 5 de 1969. - Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 7 al 20-3-69

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 33034

EDICTO DE QUIEBRA

El Dr. VIOENTE N. ARTIAS, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, en los autos caratulados: "Su Mesa - SUPER-MARKETS, S.A.C.A.J.F. - CONVOCATORIA DE ACREEDORES. - Hoy QUIEBRA", Expte. Nº 42.128/68, hace saber que con fecha 25 de noviembre de 1968, se declaró en estado de QUIEBRA a la convocatoria, habiéndose fijado la audiencia del día 14 de Marzo próximo, a horas 9 para que tenga lugar la JUNTA DE VERIFICACION Y GRAVADUACION DE CREDITOS. Igualmente se hace saber que en este juicio interviene el Contador Público Nacional don: ALFREDO MASTRULERI, domiciliado en Ave-

nida Belgrano Nº 751 de esta ciudad, en el carácter de SINDICO. Edictos por cinco días. — Salta, 13 de febrero de 1969. — Dr. Milton Eche-
nique Azurduy, Secretario.

Valor al cobro \$ 1.440

e) 11 al 17-3-69

CONCURSO CIVIL

Nº 32968

Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en

lo autos Diaz Eduardo CONCURSO CIVIL (Expte. Nº 18655/67) cita y emplaza a los acreedores del concurso, para que concurren a verificar sus créditos en audiencia correspondiente al día 18 de marzo de 1969, a horas 9.30 bajo apercibimiento. Publicación por 10 días. — Salta, marzo 4 de 1969. — Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.

Imp. \$ 1.460

e) 5 al 18/3/69

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 33050

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE CUOTAS

En Salta, Capital, a los siete días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y nueve, entre los señores JOSE MARCELINO PEDROSO, argentino, casado, domiciliado en el Barrio General Güemes Grupo Nº 1 Casa Nº 39 de esta ciudad; ANTONIO PEDROSO, argentino, casado, domiciliado en calle Lerma 979, de esta ciudad; BRIGIDA JOSEFA NAVARRO, argentina, soltera, domiciliada en calle Apolinario Saravia 221 de esta ciudad; y el señor JOSE RODRIGUEZ, español, casado, domiciliado en Pasaje Yapeyú 2449 de esta ciudad; todos mayores de edad y hábiles para contratar han convenido lo siguiente:

PRIMERO: Los señores JOSE MARCELINO PEDROSO, ANTONIO PEDROSO y BRIGIDA JOSEFA NAVARRO venden, ceden y transfieren al señor JOSE RODRIGUEZ sus novecientas cuotas sociales de un valor nominal de mil pesos moneda nacional cada una que tienen y poseen en la sociedad "PEDROSO HNOS. Y CARMONA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" constituida por contrato público de fecha veintinueve de abril del año mil novecientos sesenta y seis, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Salta, con fecha dos de junio del año mil novecientos sesenta y seis bajo el número 5530, al folio 151 del libro 32 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

SEGUNDO: La venta se realiza por la suma de novecientos mil pesos moneda nacional. El precio de venta es abonado por el comprador de la siguiente forma: a) Trescientos mil pesos (\$ 300.000) al señor ANTONIO PEDROSO que ya cobró con anterioridad. b) Cien mil pesos moneda nacional (\$ 100.000) a los señores JOSE MAR-

CELINO PEDROSO y BRIGIDA NAVARRO en el acto y respectivamente. c) Doscientos mil pesos moneda nacional (\$ 200.000) a los señores JOSE MARCELINO PEDROSO y BRIGIDA NAVARRO respectivamente al tomar posesión el comprador el 1º de abril del año mil novecientos sesenta y nueve, otorgando los vendedores suficientes recibos y cartas de pago en forma.

TERCERO: Por este acto los vendedores declaran que renuncian a favor del comprador, a todos los derechos y acciones, colocándolo en sus mismos lugares, grados y prelación en la sociedad indicada, prestando el socio restante señor ANTONIO CARMONA su más amplia conformidad a este otorgamiento, y aceptando el cesionario en todo esta cesión.

CUARTO: Esta cesión, venta y transferencia se realiza con efecto retroactivo al 31 de enero de 1969, subsistiendo todas las restantes cláusulas y condiciones del contrato social en cuanto no resultaren modificadas por el presente, que se firma de conformidad en cuatro ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Brígida Josefa Navarro - José Marcelino Pedroso - Antonio Carmona - José Rodríguez.

Imp. \$ 2.820

e) 13-3-69

VENTA DE NEGOCIO

Nº 32987

A los efectos previstos en la Ley 11.867, se hace saber que la firma "FRIGORIFICO QUEBRADA DEL TORO" S.R.L. con domicilio en la calle Córdoba 829/841 de esta ciudad vende el Activo de su negocio dedicado a la elaboración de embutidos a "FRIGORIFICO EL TORO S.A." con domicilio en calle Córdoba 829. Oposiciones al domicilio del Comprador. — Frigorífico El Toro S. A.

Imp. \$ 1.400

e) 7 al 13-3-69

Sección AVISOS

N° 33060

JOCKEY CLUB DE SALTA

CONVOCATORIA

Salta, marzo de 1969.

Señor asociado:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 41 y 45 de los Estatutos, la H. Comisión Directiva ha resuelto convocar a los señores asociados para el día 28 del mes en curso a las 19 horas en nuestro local de Facundo Zuvería N° 52, Altos, con el fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria que conforme al artículo 45, le corresponderá tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Aprobación de la Memoria y Balance anual.
 - 2º Elección del Vice-Presidente por terminación de mandato del señor Pedro Sanz Navamuel; de cinco vocales titulares por terminación de mandato de los señores Carlos Saravia Cornejo, Juan José Esteban, Miguel P. Soler, Antonio R. Casabella (por renuncia) y Luis B. Oliver, y de seis vocales suplentes por terminación de mandato de los señores Abelardo Angelina, Augusto Mogrovejo, Francisco Hernández, César Salvador Saravia, Manlio C. Bruzzo y Roberto Patrón Costas, éstos por el término de un año.
 - 3º Aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos.
 - 4º Apelación sanción aplicada a los ex Socios Carlos Chávez Díaz y Ernesto Tártalos.
- Lo saludan al señor asociado con su más distinguida consideración.

Dr. Federico Saravia Toledo
Presidente

Dr. Miguel Pascual Soler
Secretario

Imp. \$ 1.212

e) 13-3-69

N° 32949

BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Según Título 4º de los Estatutos, convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 9 de abril de 1969, a continuación de la Asamblea Ordinaria. Caso de no realizarse la Asamblea, formúlase segunda convocatoria para el 30 de abril de 1969, a horas 19 y mismo local.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Reforma de los Estatutos: a) Artículos seis, doce y concordantes para ajustarse a la Ley 18061, Artículo 11.
b) Arts. ocho, diecisiete, veintiuno, veinticinco, veintisiete, treinta y uno, cincuenta y dos y concordantes.
- 2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Imp. \$ 1.400

e) 13 al 19-3-69

N° 32948

BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Según Título 4º de los Estatutos, convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 9 de abril de 1969, a horas 17, en Balcarce N° 66, ciudad de Salta. Caso de no realizarse la Asamblea, formúlase segunda convocatoria para el 30 de abril de 1969, a la misma hora y mismo local.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico del ejercicio terminado el 31-12-968.
- 2º Forma de distribución y destino de las utilidades.
- 3º a) Elección de tres Directores Titulares y un Suplente por tres años.
b) Elección de un Director Titular por un año y un Suplente por dos años, para cumplir término.
- 4º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
- 5º Gratificación al personal del Banco.
- 6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Imp. \$ 1.400

e) 13 al 19-3-69

N° 33044

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores asociados de la Cooperativa Obrera de Transporte Automotor "Salta Ltda.", a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 22 del mes de marzo del cte. año a horas (24) veinticuatro, en su local ubicado en la calle Tucumán 835, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior.
- 2º Apelación de los señores: Humberto Brahin Abdo, Carlos Estanislao Solá, Luis Pistán y Fernando Reyes Miranda, por expulsión de la sociedad.
- 3º Designación de dos socios para suscribir el acta.

Salta, marzo 3 de 1969.

Victorino I. Astorga
Secretario

Santo N. Toledo
Presidente

Imp. \$ 1.400

e) 12 al 14-3-69

Nº 33028

**COOPERATIVA POPULAR SALTEÑA
DE CREDITO LTDA.****CONVOCATORIA**

De conformidad con el art. 35 de los Estatutos Sociales y a lo resuelto por el Consejo de Administración, se convoca, a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local de la Institución, 25 de Mayo 46 Salta, el día domingo 16 de marzo de 1969 a las 8 horas para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Excedentes, Proyecto de distribución de Excedentes e informe del Síndico.
- 3º Designación de una Comisión escrutadora compuesta por tres miembros que controlará la emisión de los votos y realizará el correspondiente escrutinio.
- 4º Elecciones, hasta las 13 horas de: Por dos años: Vice-Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Vocal Titular 2º y Vocal titular 4º Por un año: 2 (dos) Vocales suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente; en reemplazo de los siguientes que terminaron sus mandatos: Damián Mendoza, Adolfo O. Germán, Ramón A. Cura, Pedro Miguel González Foresi, Florindo Ayala López, Francisco G. Fernandez, Odilón B. Yañez, Mario Salim y Moisés Finquelstein, respectivamente.
- 5º Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el acta de Asamblea.

Dr. Ricardo N. Villafañes
Presidente

Dr. Marcos Breslin
Secretario

Art. 34. — Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada en la Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los Socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir dicho quorum se celebrará con el número

de Socios presentes y sus desiciones serán igualmente válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

Art. 37. — En la Convocatoria se hará constar el objeto o los puntos del Orden del Día, no pudiendo tratarse otros puntos que los allí fijados. Es nula toda deliberación o resolución que no esté de acuerdo con los puntos establecidos en la Convocatoria.

Imp. \$ 1.940'

e) 11 al 14-3-69

Nº 33016'

LIGA DE FUTBOL VESPUCCIO**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

Convócase a los señores delegados de los clubes afiliados a la Liga de Fútbol Vespucio, a la Asamblea General Ordinaria que deberá realizarse el día viernes 14 de marzo del año en curso, a horas 17 en la Sede de la Entidad, en Campamento Vespucio YPF, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos delegados para firmar el Acta de la H. Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria y del Balance General del Ejercicio 1968.
- 3º Resolver sobre incumplimiento de resolución emanada de la Presidencia encuadrada en el Art. 38º inc. c) del Reglamento del Consejo Federal del Fútbol.
- 4º Juzgar el desempeño en sus funciones del Presidente y Vice Presidente de la Liga durante el período 1967/1968 (Art. 24º del Estatuto).
- 5º Designación de una Comisión de Escrutinio.
- 6º Elección del Presidente y Vice Presidente de la Liga, para el período 1969/1970.
- 7º Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar el H. Tribunal de Penas.
- 8º Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar la Comisión Neutral de Arbitros.
- 9º Elección de un miembro para integrar el Tribunal Arbitral de Penas.
- 10º Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente para integrar el Organo de Fiscalización.

11º Autorizar el cerrado de cancha con pared de material, construcción de Sede Social y compra de muebles y útiles para escritorio.

12º Incumplimiento de los clubes afiliados al Art. 84º del Estatuto (Inc. a):

Art. 15º del Estatuto: La Asamblea sesionará con la asistencia de más de la mitad de sus miembros, con media hora de tolerancia a la fijada. Si no se obliera número reglamentario, la Asamblea se constituirá válidamente una hora después de la citación con cualquier número de delegados que asistan.

Campamento Vespucio, 4 de marzo de 1969.

Honorio Macías
Secretario

Abel Rufino
Presidente

Valor al cobro \$ 1.870

e) 10 al 14-3-69

Nº 32993

VISION S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de VISION S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea Ordinaria

Anual a celebrarse en nuestros escritorios calle Mariano Boedo y Victorino de la Plaza el día 24 de marzo de 1969 a horas 20 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1968.
- 3º Consideración de la situación financiera de la Sociedad y la eventual venta del inmueble.
- 4º Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente por un nuevo periodo.
- 5º Determinación de la retribución de los Directores y Síndicos, correspondiente al último ejercicio.
- 6º Designación de accionistas para firmar el Acta.

Manuel W. Cotignola
Presidente Directorio

Imp. \$ 1.400

e) 7 al 13-3-69



— AVISO —

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

Imprimió

IMPRESA DE LA LEGISLATURA
SALTA